

HISTORIA AMBIENTAL DESDE ABAJO: LOS HABITANTES RIBEREÑOS DE LA CIÉNEGA DE CHAPALA Y LA AFECTACIÓN AMBIENTAL POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PRESAS DE JUANACATLÁN Y PONCITLÁN EN EL RÍO SANTIAGO, JALISCO, MÉXICO, 1893-1910

*ENVIRONMENTAL HISTORY FROM BELOW: THE RIPARIAN
INHABITANTS OF THE CIENEGA DE CHAPALA AND THE
ENVIRONMENTAL IMPACT OF THE CONSTRUCTION OF THE
JUANACATLAN AND PONCITLAN DAMS ON THE SANTIAGO
RIVER, JALISCO, MEXICO, 1893-1910*

Omar Muñoz Raigosa

Doctorado en Ciencias Sociales, CIESAS Occidente
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-1002-246X>
omar.munoz@academicos.udg.mx

Nada altera tanto al río
como una represa.
El embalse es la antítesis del río
la esencia del río es su fluir;
la del embalse, su inmovilidad.
P- McCully (2004)

RESUMEN

Este artículo expone un primer acercamiento histórico a las intervenciones de la Cuenca Alta del Río Santiago. También explora cómo la construcción de la presa hidroeléctrica Juanacatlán y de la presa de control Poncitolán provocó una fractura metabólica (Moore, 2020) en la Ciénega de Chapala y

en la Cuenca Alta del río Santiago, siendo esta el origen de una zona de sacrificio en la región (Navarro Trujillo & Barrera Muñoz, 2022). A partir de la historia ambiental desde abajo y de una crítica anticolonial a los archivos se observan las intervenciones realizadas en la cuenca alta del río Santiago en Jalisco y las afectaciones a los pueblos de Sahuayo y Pajacuarán en la Ciénega de Chapala, Michoacán. Por una parte, los habitantes denunciaron sus preocupaciones por el sacrificio de su territorio y la reproducción de la vida, por otra, los hacendados realizaron quejas por inundaciones y han aportado información sobre las intervenciones al río y sus consecuencias ambientales. Para finalizar, se relaciona la construcción de estas dos presas con el decreto de la cota media de Chapala, la reproducción del lirio acuático y la desecación de la Ciénega de Chapala.

Palabras clave: Historia ambiental, historia desde abajo, crítica anticolonial al archivo, fractura metabólica, zona de sacrificio.

ABSTRACT

This article presents a preliminary historical analysis of the interventions in the Upper Santiago River Basin. Furthermore, it examines the impact of the construction of the Juanacatlan hydroelectric dam and the Poncitlan control dam on the region's ecosystems, resulting in a metabolic rift (Moore, 2022). 020) in the Cienega de Chapala and in the Upper Santiago River Basin, which gave rise to a sacrificial zone in the region (Navarro Trujillo & Barrera Muñoz, 2022). This study employs an environmental history from below and an anticolonial critique of the archives to examine the impact of interventions in the upper basin of the Santiago River in Jalisco and their consequences for the towns of Sahuayo and Pajacuaran in the Cienega de Chapala, Michoacán. On the one hand, the inhabitants express their concerns about the sacrifice of their territory and the reproduction of life. On the other hand, the landowners complain about damages and provide information about the interventions on the river and their environmental consequences. Finally, the construction of these two dams is related to the decree of the average level of Chapala, the reproduction of the water lily, and the drying up of the Cienega de Chapala.

Keywords: Environmental history, history from below, anticolonial criticism of the archive, metabolic rift, sacrifice zone.

INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XIX, el gobierno porfirista y la Secretaría de Fomento, Industria y Colonización (Fomento) promovieron el aprovechamiento de aguas superficiales para uso motriz y producción de fuerza eléctrica. Este proceso fue promovido por empresarios, nacionales y extranjeros, que apostaban por las nuevas tecnologías y la electrificación de la industria y las urbes (Aboites Aguilar, 1998; Kroeber, 1994; Tortolero Villaseñor, 1995).

En Jalisco, México, los proyectos modernizantes se concentraron en la cuenca alta del río Santiago (CARS), siendo el Salto de Juanacatlán el epicentro de este desarrollo. Aprovechando la caída de agua, se instaló la Hidroeléctrica de Juanacatlán y la Fábrica de Hilados y Tejidos Río Grande, siendo un parteaguas para la industrialización de la región (Ibáñez González, 2015).

El funcionamiento esperado de la Hidroeléctrica necesitó la construcción de una presa de control aguas arriba para su funcionamiento constante. En temporada de estiaje, el agua que corría por el río Grande de Santiago no era suficiente para que la Hidroeléctrica produjera la energía eléctrica necesaria para cumplir con los contratos establecidos con el ayuntamiento de Guadalajara (AHA, AS, caja 4619, exp.61481, f.3). La presa de Poncitlán se construyó con ese objetivo: retener el agua del lago de Chapala para aprovechamiento de la Hidroeléctrica. La nueva presa provocó inundaciones en la Ciénega de Michoacán, negando a pueblos y hacendados el aprovechamiento de los terrenos para pastar ganado y siembra. A su vez, los terrenos cenagosos provocaron enfermedades, como el paludismo (malaria), entre los habitantes. La hidroeléctrica de Juanacatlán le otorgó luz eléctrica a la ciudad de Guadalajara; pero su intervención sobre el río desencadenó una serie de sucesos que terminaron con la desecación de la Ciénega de Chapala. Los principales afectados fueron los habitantes de los pueblos ribereños, mientras que los hacendados negociaron para disminuir sus riesgos, e inclusive, salir beneficiados.

En la actualidad, las intervenciones de aprovechamiento hidráulico, la instalación del corredor industrial Ocotlán-El Salto, los escurrimientos del basurero Los Laureles y de agroquímicos, entre otros múltiples factores, han ocasionado una serie de fracturas metabólicas en la CARS, cambiando drásticamente las formas de relación de los habitantes con su territorio, provocando altos índices de enfermedades y una devastación socioambiental. (Cabral Pacheco, 2020; McCulligh, 2017; Universidad Autónoma de San Luis Potosí & Comisión Estatal de Agua de Jalisco, 2010).

Desde el Colectivo de Investigación Luchas y Horizontes Comunitarios para una Transición Ecológica en la Cuenca Alta del Río Santiago y de la mano del colectivo Un Salto de Vida, consideramos que la CARS es una zona de sacrificio (Navarro Trujillo & Barreda Muñoz, 2022). Ésta ha sido producida de manera gradual a través del tiempo, para la extracción de recursos y la explotación de la mano de obra, arrojando los desechos del proceso industrial al agua, el aire y la tierra, provocando la instalación de la zona de sacrificio. A este proceso histórico le llamamos genealogía del desastre.

En este artículo, busco sumar a la construcción de esta genealogía del desastre desde la historiografía. A partir del análisis e interpretación de documentos históricos de archivo y hemerográficos se pueden dar cuenta de las diversas intervenciones que ha sufrido el río, en particular, y el territorio que dieron origen a la instalación de la zona de sacrificio. Considero que este acercamiento histórico nos da luz a procesos relevantes para entender cómo se llevó a cabo la devastación ambiental, que desde una perspectiva analítica sincrónica del presente pueden ser ignorados. También podemos entender, aunque sea de manera parcial, cómo los pobladores ribereños habitaban en el pasado el territorio, y cómo fueron afectados a partir de las intervenciones hidráulicas, promovidas por los empresarios y gobiernos.

Al enfocarme en los habitantes ribereños de los pueblos, nos acercamos a una historia ambiental desde abajo. Este enfoque historiográfico es desarrollado por E. P. Thomson (2012) y los historiadores marxistas británicos, quienes han impulsado una historia de la gente común, en particular, de los sectores trabajadores;

contraponiéndose a la historia oficial de los líderes y los actores individuales (Sharpe, 1994).

Considero trascendente adecuar la categoría *desde abajo* a nivel local y desde una perspectiva crítica a la colonialidad. Al igual que Cariño-Olvera y Ramírez-Meza (2021), vinculo la categoría *desde abajo* a la propuesta del EZLN, entendiendo la importancia de la memoria de los de abajo.

Cosas terribles y maravillosas componen nuestra historia. Y así será. Pero si se nos pregunta cómo podemos resumir en una palabra todo: los dolores, los desvelos, las muertes que nos duelen, los sacrificios, el continuo navegar contra corriente, las soledades, las ausencias, las persecuciones y, sobre todo, este empeinado hacer memoria de quienes nos precedieron y ya no están, entonces es algo que une todos los colores de abajo y a la izquierda, sin importar el calendario o la geografía.

Esta adecuación anticolonial de *los de abajo* refiere a los sujetos racializados; es decir, suma el origen étnico al de clase. Señalando también la diversidad de los habitantes de estos territorios, provenientes de diversos orígenes geográficos y biográficos; pero compartiendo la dominación colonial sobre sus cuerpos y sus territorios.

Al ser este un trabajo historiográfico, es necesario acudir a los archivos del Estado. Los archivos proporcionan información sobre las gestiones privadas, para llevar a cabo obras de aprovechamiento de agua superficial: irrigación, fuerza motriz, fuerza eléctrica y control. Sin embargo, encontramos muy pocos documentos que registren a los habitantes ribereños y las formas de relacionarse con el ambiente y el territorio.

Durante el porfiriato, los hacendados, ingenieros y empresarios llevaban la batuta del progreso (García Corzo, 2017). Mientras tanto, los pueblos indígenas y los peones estaban invisibilizados en los registros estatales. Para Rufer (2016), género y raza son marcas reticentes del archivo y “la sacralidad de los papeles” (169)

nos recuerda quiénes son los que tienen acceso a ser archivados: las autoridades. Tal es el caso de los habitantes de la CARS y la Ciénega de Chapala descendientes de pueblos purépechas, cocas y tecuexes (Baus de Czitrom, 1982); pueblos que han sido opacados históricamente desde el propio registro y archivo. En nuestro caso y periodo de estudio, los habitantes ribereños en ocasiones “rozan al Estado o a otra institución productora de registro” (Van Young, 2001: 16) y gracias a estos documentos, podemos acercarnos a la queja de algunos habitantes; abriendo una ventana a las afectaciones sufridas por la intervención del río Santiago.

Para esta indagación histórica, revisé principalmente documentos de solicitud sobre el aprovechamiento de aguas superficiales en la CARS. En estos expedientes se encuentran el intercambio epistolar entre los solicitantes y la institución receptora, oposiciones, inspecciones, ampliaciones, modificaciones de obras y demás información referente a la gestión oficial de la época. Paralelamente, se ha triangulado información con otras fuentes históricas primarias y secundarias.

En un primer plano, busco mostrar las intervenciones y modificaciones que se hacen sobre el cuerpo de agua en la CARS y el lago de Chapala. En contraste a estas obras, destaco cómo estas intervenciones afectaron a los habitantes ribereños. En este caso, nos concentramos en la presa de control de Poncitlán, la cual convirtió a Chapala en un gran embalse al servicio de la hidroeléctrica.

Las quejas de los habitantes de los pueblos indígenas de Sahuayo y Pajacuarán son el único registro de pueblos indígenas afectado por la presa de Poncitlán y quienes denunciaron la inundación de sus tierras y la pérdida de pastos y siembras. Sin embargo, también considero las quejas de hacendados y las inspecciones delegadas por Fomento, que muestran las formas de producción relacionadas con los ciclos fluviales, las intervenciones previas al río, así como los intentos de mediación de Fomento. Para finalizar, relaciono la construcción de las presas y sus afectaciones con el lirio, el establecimiento de una cota media de Chapala y la desecación de la Ciénega michoacana.

LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CASCADA Y EL RÍO

El Salto de Juanacatlán se sitúa en el río Santiago entre el lago de Chapala y la ciudad de Guadalajara. En la última década del siglo XIX, El Río Grande de Santiago¹ fue el epicentro del proyecto de la modernidad en el occidente de México, se construyeron tres hidroeléctricas,² se instaló la primer gran fábrica textil fuera del entorno urbano de Guadalajara y la hacienda de Atequiza³ era el modelo a seguir para la modernización de las fincas rurales. El Salto de Juanacatlán era conocida como el Niágara Mexicano y su posición, su grandeza y su bella caída de agua, fue determinante para el aprovechamiento de sus aguas.

El Ferrocarril Central Mexicano extendió un ramal uniendo a Guadalajara con Ciudad de México en 1888 (Kuntz Ficker, 1995). Dicha línea tenía una estación en la hacienda El Castillo, a 7 kilómetros de El Salto de Juanacatlán. La hacienda le pertenecía a Dolores Martínez Negrete. Su esposo, José María Bermejillo, construyó una vía férrea de trocha angosta en 1889, por el cual circulaba un tranvía tirado por 4 mulas (AHJ, F5, caja 148, Exp. 804). En este vehículo se transportaba la harina, almidón y los demás productos de la hacienda. También sirvió para trasladar los materiales para la instalación de la Hidroeléctrica y la Textil. Posteriormente, fue un transporte para los obreros, los insumos, las mercancías producidas en la fábrica y “los expedicionarios” que acudían a disfrutar

¹ Río Grande, de Santiago y de Toluca eran usados indiferentemente para referirse al mismo cuerpo de agua a finales del siglo XIX.

² Las tres hidroeléctricas terminaron siendo parte de un monopolio con las compañías de tranvía de Guadalajara, pertenecía a socios nacionales e internacionales, destacando a Porfirio Díaz hijo (Valerio Ulloa, 2006).

³ Esta hacienda era de Manuel Cuesta Gallarda, amigo cercano del presidente Porfirio Díaz, quien gestionó la desecación de la Ciénega de Michoacán; fue el último gobernador porfirista de Jalisco, durante un breve periodo.

y admirar de la gran caída de agua del Juanacatlán (Durand, 1986; Gibbon, 1893). La red ferroviaria fue el preámbulo del desarrollo capitalista en la región.

El 24 de junio de 1893, se inauguró la Hidroeléctrica de Juanacatlán, promovida por el empresario español José María Bermejillo a nombre de su esposa Dolores Martínez Negrete. Asistieron a la inauguración la aristocracia tapatía y Luis Curiel, el gobernador de Jalisco. La hidroeléctrica tenía como principal fin llevar luz eléctrica a la ciudad de Guadalajara, por lo que la celebración era doble (*La voz de México*, 04/07/1893: 3).

Aprovechando la misma caída, la Fábrica de Hilados y Tejidos Río Grande (Textil) inició su construcción en 1896. Las máquinas se echaron a andar el 14 de mayo de 1898, aún sin estar terminada la obra (*La República*, 118/05/1898: 3). La hidroeléctrica y la Textil se instalaron en los terrenos de la hacienda de Jesús María, donde ya se encontraba un molino de trigo. También hacía uso de la caída del agua como fuerza motriz y cuyo canal, construido antes de 1878, fue aprovechado para las nuevas obras (AHA, AS, Caja 4610, Exp. 61368 l.1/3, f. 5).

La instalación de la Textil provocó otros cambios en la localidad. Se construyó la colonia industrial bajo un modelo inglés, contando con todo lo requerido para mantener el control de los obreros: “vivienda para todo el personal según los diferentes estratos, escuela, iglesia, correo, tienda, dispensario médico [y] plaza pública” (Durand, s. f.) Las cuadras o cuadrillas, fue la primera población que dio origen a El Salto, hoy cabecera municipal; poblada originalmente por obreros procedentes de fábricas de Tlalpan, Querétaro y Guadalajara (Durand, 1986).

La llegada de ambas industrias y su conexión con el ferrocarril promovió que Juanacatlán fuera nombrado municipio en 1898 (Archivo General del Gobierno, 1900). Se comenzó a construir un nuevo templo (*El Contemporáneo*, 01/05/1893: 3) y la comunidad intentó promover la capilla a parroquia. Para el año uno del siglo XX, se estrenó el puente que cruzaba sobre la caída de agua, uniendo Juanacatlán con El Salto (*El tiempo*, 1901-03-08: 2).

La hidroeléctrica de Juanacatlán fue la primera en la región, pero a los pocos años se construyeron otras dos hidroeléctricas río abajo; la primera, en el puente de Tololotlán, gestionada por los hermanos García de Quevedo (García Corzo, 2022); y en Las Juntas, en la barranca de Huentitán, promovida por Enrique Schöndube y Francisco Martínez Negrete y Alba, hermano de Dolores (Lizama Silva, 2013).

Schöndube firmó un contrato con el gobierno del estado para otorgar cuatrocientos caballos de fuerza por veinte años. Con la energía de la presa de las Juntas echaron a andar las bombas del manantial de Los Colomos, en Zapopan (AHJ, F6, Caja 258, Exp. 6558); esta agua fue llevada a Guadalajara por el Acueducto Porfirio Díaz.⁴ La energía del río Grande se convertía en electricidad; que se usaba para impulsar el agua de Los Colomos a Guadalajara (Torres Rodríguez, 2013). Agua y electricidad eran los recursos que demandaban la industrialización y las ciudades modernas. El Estado porfirista promovió la gestión de estos recursos, los cuales pasaron a ser prioritarios. La luz eléctrica se convirtió en una nueva necesidad para Guadalajara y dependía del flujo del río Santiago.⁵

En cuanto a la Fábrica Río Grande, aún no tengo certeza de su impacto sobre el río y el ambiente en el periodo estudiado. Sin embargo, tomaba agua de El Salto para la producción eléctrica

⁴ Dicho acueducto fue construido con cantera de la hacienda de Atequiza, la cual se localizaba en la ribera del Río Santiago y hacía uso de su agua para riego y producción de energía (ahj, F-6, Caja 249, Exp. N. 59).

⁵ Las compañías propietarias de las tres hidroeléctricas se fusionaron hasta establecerse un monopolio eléctrico en “La Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala S.A.”, fundada por Manuel Cuesta Gallardo, junto con una veintena de socios; siendo el principal accionista el Banco Central Mexicano. Algunos meses antes, Cuesta Gallardo acababa de obtener la concesión federal para desecar y explotar la Ciénega de Chapala con su recién creada Compañía Agrícola del Chapala, S.A.; ésta también pasaría a ser filial de La Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala, S.A. (Romero, 1985; Valerio Ulloa, 2006).

con sus propias turbinas, regresando el agua al afluente. También hacía uso industrial del agua e instaló una cañería que arrojaba al río los residuos industriales y domésticos, conocida por los vecinos como el Cagadero (E. Encizo Rivera, comunicación personal, 23 de junio del 2023). Según Durand (1986), en los primeros años se usó de leña para función de sus calderas, lo que ocasionó la devastación de los bosques vecinos.

La Hidroeléctrica de Juanacatlán necesitaba un flujo constante de agua. Los años de 1896 y 1897 fueron escasos en lluvias y hubo una disminución en el flujo de río, lo cual provocó una baja producción eléctrica y la casi sequía de la cascada. De hecho, fue el año más bajo de Chapala, según el testimonio de algunos ancianos de la época: “escasearon granos, los ganados perecieron por falta de agua y de pastos” (Boehm, 1983: 108). El Salto de Juanacatlán también se vio afectado, como lo muestra el reportaje del *The Mexican Herald*, publicado a razón de la visita del presidente Díaz a Juanacatlán:

These arrangements and a lack of rain have caused a diminution of five per cent in the water supply at Juanacatlan. It has Also robbed the once justly celebrated falls of much of their grandeur. Instead of a wide sheet of water supply at Juanacatlan. It has also robbed the once justly celebrated falls of much of their grandeur. Instead of a wide sheet of water with sparkling spray, the party found a half dosen trickling streams quietly falling over the basaltic formation in a shamefaced manner. The exigencies of industry often thus sacrifice beauty on the altars of practical utility (*The Mexican Herald*, 1896-12-13: 8).⁶

A razón de los niveles bajos en la cuenca, J. M. Bermejillo solicitó construir una represa en Ocotlán para poder retener el agua en Cha-

⁶ A finales del siglo XIX, encontramos al afamado Niágara Mexicano en litografías, fotografías, poemas y hasta en una estampilla postal. Sin embargo, su belleza fue sacrificada por las exigencias de la industria.

pala durante la época de estiaje; convirtiendo el lago en un embalse, y así, controlar el flujo constante para la hidroeléctrica. Se le concedió el permiso, incluso, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas le permitió instalar las compuertas en el puente de Ocotlán; demostrando previamente que la estructura soportaría las presiones ejercidas (AHA, AS, Caja 4613 Exp. 61389). Quizá por lo costoso del proyecto, Bermejillo y el ingeniero Robles Gil consideraron que sería mejor colocar una presa provisional en Poncitlán, río más abajo, a la altura de la cabecera municipal homónima; Fomento accedió y esa presa pasó a ser permanente (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61405).

AFECTACIONES AMBIENTALES POR LA PRESA DE PONCITLÁN

Apenas se comenzaba a construir la presa de Poncitlán cuando el presidente municipal de Poncitlán acusó de la destrucción del canal que llevaba agua a las fuentes públicas. Fomento solicitó al ingeniero Carlos Ochoa Arroniz inspeccionar la obra y verificar los daños. Según Pablo Macedo, representante legal de Bermejillo, el canal ya estaba dañado y al final de la obra quedaría funcionando. El Ingeniero Ochoa confirma lo anterior y abogó por la obra de Bermejillo (AHA, AS, Caja 4619, Exp. 61481, ff. 34-45).

La construcción final de la presa coincidió con grandes inundaciones que afectaron ranchos, haciendas y pueblos indígenas en la Ciénega de Chapala y en la CARS. La Hidroeléctrica tenía poco control sobre sus represas, por lo que el 4 de julio de 1898, las instalaciones en el Salto se inundaron, dañándose parte de sus equipos y provocando la ausencia de luz eléctrica en la ciudad de Guadalajara por dos días (*The Mexican Herald*, 1898-07-07: 1).

Sin embargo, meses antes ya habían comenzado las quejas. La primera fue escrita por los pobladores indígenas de Sahuayo el 10 de febrero de 1898, dirigida al gobernador de Michoacán, buscando su apoyo. En la misiva afirmaban que: “Una compañía de Grandes capitales construyó una presa en el río Santiago a inme-

diaciones de Poncitlán población de Jalisco, con objeto de utilizar el agua en varias fábricas”. La queja fue trascrita por orden del gobernado Aristeo Mercado y enviada a Fomento (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61404, f. 4).

La entonces Ciénega de Michoacán se anegaba durante el temporal, pero un par de meses después, las aguas bajaban; estas tierras eran aprovechadas para agostar y sembrar. Ese era el caso de los sahuayenses; sin embargo, lo que más les preocupaba era que el aniego extra temporal provocara “fiebres y tifus” entre sus habitantes.

Exigían la apertura de las compuertas de la presa y su posterior demolición. Sabiendo que el gobernador apoyaría al “ultimo [pueblo] de los Michoacanos” (f. 4) ante el Presidente; confiados en que éste, al saber de sus males, no permitiría que “por favorecer una Compañía de capitalistas es necesario causar la ruina de muchos pueblos y sembrar todos los panteones del litoral del lago de Chapala”(ff. 4-5) y ordenaría la destrucción de la presa (AHA, AS, caja 4613, exp.61404).⁷

Casi un mes después, los vecinos de Pajacuarán escribieron una queja al Presidente, en el mismo sentido:

Ahora tenemos conocimiento de que en el río de Santiago, única salida que tiene aquel Lago a inmediaciones de Poncitlán población de Jalisco, se construyó una presa con objeto de utilizar el agua como motor en algunas fábricas que nos dicen intentan poner, resultando graves perjuicios en nuestras personas e interese, en estos porque nos arrebatan el pan de nuestros hijos, el porvenir de nuestras familias, en aquellos, porque las enfermedades que siempre trae consigo los aniegos diezmarán nuestros habitantes, y aun tendríamos que abandonar nuestros pobres hogares que destruirán las aguas (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61404. f. 15).

⁷ Ya habían escrito directamente al presidente Díaz algunos días antes; al no recibir respuesta, buscaron la intervención del gobernador.

La construcción de la presa y el almacenamiento de agua en Chapala afectó directamente a los habitantes ribereños de Pajacuarán, negándoles aprovechar los terrenos que permanecían inundados, temían el aumento de las enfermedades relacionadas con el aniego y les inquietaba la posible inundación y destrucción de sus viviendas. En las misivas de los habitantes de Sahuayo y de Pajacuarán expresaron sus afecciones y su temor por el sacrificio de su territorio, sus formas de vida y el futuro de sus hijos.

Los habitantes de Pajacuarán cierran su carta al Presidente con las siguientes palabras:

Muy poco es en sí lo que perdemos, pero es el harapo que vestimos, es el pan que comemos, es lo que constituye el provenir de nuestros hijos, su educación, todo. ¿Nos resolveremos a perderlo? Usted Señor Presidente es padre de familia y sabrá apreciar, si como decimos, es o no difícil nuestra situación (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61404. f. 15).

Según los registros consultados, la carta de los habitantes de Pajacuarán no fue contestada ni se derivó a ningún institución o inspector; seguramente por ser un pueblo indígena y no haber contado con el apoyo del gobernador.

Las quejas continuaron, esta vez provenientes de hacendados y rancheros. Francisco Castañeda, dueño de la hacienda de Zapotlanejo,⁸ envió una queja a Fomento. Argumentaba que sus sirvientes estaban enfermando de paludismo por las aguas anegadas. Castañeda acusaba a Bermejillo de subir y bajar los niveles del río según su conveniencia y cuando el agua baja, produce “emanaciones emponzoñadas que tanto perjudican a los habitantes de Zapotlanejo” (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61404, f. 13). El hacendado comunicó que su administrador se ha comunicado con Bermejillo, quien hizo caso omiso de sus solicitudes. Castañeda

⁸ La hacienda de Zapotlanejo se encontraba entre las presas de Poncitlán y Juanacatlán.

exigía que se bajara el nivel de la presa de El Salto para que no inundara los terrenos de terceros.

Fomento comisionó al ingeniero Carlos Ochoa Arróniz para inspeccionar las quejas de los vecinos de Sahuayo y de la hacienda de Zapotlanejo. Primero acudió a la hacienda a sólo 19 días de la queja. Ochoa Arróniz da respuesta a cada una de las quejas, responsabilizando a Castañeda: 1) el río se encontraba a una altura que siempre ha tenido en esa época, menos los dos años anteriores que hubo escasas lluvias (1896-1897); 2) la desecación transitoria fue a razón de la instalación de una presa provisionalmente construida por la Textil para la instalación de sus turbinas; Fomento estuvo enterada y la Hidroeléctrica no tuvo nada que ver; 3) los terrenos inundados en Zapotlanejo son provocados por los desniveles que han construido paralelos al río los mismo propietarios; 4) la inundación persiste por “los escapes de agua en los riegos y en el canal principal que recorre la hacienda” (67), por no darles mantenimiento, afectando la salubridad de los habitantes; 5) el clima en dicha hacienda es pésimo y las enfermedades endémicas; 6) los operarios se estaban yendo a trabajar a la textil en búsqueda de mejores salarios; 7) Castañeda trae personas foráneas, no acostumbrada al clima, y por eso se enferma; 8) el hacendado culpa a la presa de Poncitlán y no menciona a la de Atequiza,⁹ que se encuentra más cerca y le acababan de subirle 20cm (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61404, ff. 67-68).

En cuanto al pueblo de Sahuayo, Carlos Ochoa firmó su inspección casi tres meses después de la queja elaborada por los vecinos. Ochoa, al igual que en su inspección en la hacienda de Zapotlanejo, minimizó y anuló las quejas de los vecinos de Sahuayo: 1) acusa que sólo pudieron llevar el ganado en el mes de abril, en vez de marzo;¹⁰ 2) las inundaciones son causadas por fuertes lluvias

⁹ De la presa de Atequiza sale el canal de Zapotlanejo, el cual irrigaba la hacienda de mismo nombre.

¹⁰ Normalmente, los pastos eran aprovechados desde el mes de noviembre, seis meses antes.

en la cuenca alta del Lerma; 3) los habitantes de Sahuayo le mostraron un plano del ingeniero Carlos Forserrada de 1890, donde se marcan las *aguas altas*, para tal límite faltaban 1.5 metros de altura y 4 kilómetros de distancia. De nuevo, argumentó que no subió el nivel por la presa de Poncitlán, sino que los dos años anteriores fueron de sequía. Aceptó que las puertas de Poncitlán permanecieron cerradas, pero fue por falta de conocimiento de lo que pudiera bajar el lago. Sin ninguna relación con la inspección, afirmó que en los rápidos de Poncitlán hay vestigios de manipulación artificial desde hacía más de 10 años. Al final, desestimó totalmente la queja de los sahuayenses por no mostrarle documentación que demostrara su propiedad (AHA, AS, Caja 4613, Exp.61404, ff. 46-48).

Ochoa Arróniz determinó que la presa de Poncitlán no era responsable de las inundaciones, aunque el río pasó sobre la presa más de 40 cm. De igual manera sugirió que se hiciera otra compuerta, mientras se determinaba el nivel definitivo (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61404, ff.46-48). En ambos casos, Ochoa Arróniz no reconoció ninguna responsabilidad en las presas del Río Santiago, haciendo un papel de abogado de Bermejillo, culpó a los denunciantes, inclusive dio argumentos que no se relacionaban con las quejas, pero acusaban a otros quejosos de las inundaciones.

Las haciendas de Comuato, Maltaraña, San Andrés, Briseñas, Nopales y la Paz en Michoacán, así como vecinos y hacendados de La Barca, Jamay y Ocotlán en Jalisco redactaron una queja en conjunto. Se habían opuesto a la construcción de la presa de Ocotlán y nunca recibieron contestación. Afirmaron que sus terrenos siempre estaban expuestos a inundaciones, pero sólo en años de lluvias abundantes, y el aniego no duraba tanto ni impedía la siembra ordinaria (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61404, ff. 55-56). Señalaron diversas violaciones al contrato de Bermejillo con Fomento para la construcción de Ocotlán,¹¹ tales como: debe

¹¹ La presa de Poncitlán fue construida de forma provisional, por lo que se ve sujeto al contrato para la presa de Ocotlán, en el mismo expe-

mantener el nivel de Chapala y que en “ningún caso perjudique a ningún propietario ribereño” (f. 56); si es así, estaba obligado a abrir las compuertas. Señalaron que era necesario observar por 5 años los niveles de Chapala para establecer un nivel fijo (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61389, f. 50).

El ingeniero Federico Rivera presentó un estudio auspiciado por el hacendado Castañeda, dueños de Cumuato. Demostró que las inundaciones son responsabilidad de la presa de Poncitlán y lo argumentó con datos técnicos. Igual que los hacendados y rancheros de la Ciénega, denunció que las compuertas son un sistema “rustico” de tabloncillos empotrados, que eran difíciles de abrir, sobre todo, si el nivel del río sobrepasaba a la presa.

Los propietarios exigieron la apertura de las compuertas de dicha presa, que no se volvieran a cerrar en temporada de lluvias, que se destruyera o se reformara la presa para que nunca les volvieran a causar ningún perjuicio y que no se tomara ninguna decisión sin ser tomados en cuenta, ya que ellos eran los perjudicados. También afirmaron que desde tiempos inmemoriales han desazolvado la “salida del río en la boca de Ocotlán, y han atacado los obstáculos como el vado del Salitre y las rocas del rápido de Poncitlán” (f. 60). Argumentaban que cuando no lo han hecho, sus terrenos cenagosos se inundaban, por lo que cualquier modificación les afectaba (AHA, AS, Caja 4613, Exp.61404, ff. 62-65).¹²

diente de las quejas encontramos la solicitud del Bermejillo para que le permitan poner a prueba la presa de Poncitlán otras 2 o 3 temporales; y si funciona, aplicar el contrato de regulación de aguas del río Santiago con la presa de Ocotlán, para Poncitlán (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61404, f.11).

¹² El hacendado de Cumuato, Ignacio Castellanos solicitó al gobierno de Jalisco en 1867 “desazolver, desempedrar y ampliar el lecho del río Santiago, para que por esa vía saliera el agua de Chapala”. A cambio de su “noble esfuerzo” pedía la recompensa “todas las tierras que queden en seco” y una paga de parte de los propietarios ribereños beneficiados con la obra” (Boehm, 1994: 352). Por lo menos, desde este año, los ha-

En respuesta a los hacendados, Fomento decidió elegir un nuevo inspector, el ingeniero Ramón de Ibarrola.¹³ Se le informó de su comisión en marzo de 1899, aceptó y se le entregó el expediente del caso (AHA, AS, Caja 4613, exp. 61404, ff. 69,76). Ibarrola respondió dos años después, sólo por solicitud de Fomento; mostró su nulo conocimiento del caso, sólo citó algunos textos del expediente que se le había enviado y abogó por la presa de Poncitlán. Aconsejó que se determine la cresta del lago, algo que se le comisionó y no realizó, y que la presa se hiciera definitiva, ya que las compuertas de viguetas eran de manejo difícil o imposible (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61405, ff.18-19).

Las inundaciones y afectaciones continuaron. Según Boehm (1983), el año de 1904 llovió mucho y varias de las haciendas de la Ciénega volvieron a inundarse. Normalmente las aguas bajaban entre octubre y noviembre; para mayo de 1905 y el lago seguía lleno y “no se pudo sembrar, no se aprovecharon las pasturas, murieron cientos de animales” (109). Los hacendados continuaron culpando a la presa de Poncitlán. Boehm afirma que “las protestas de los pueblos no se oyeron tanto” (109) y aunque algunos indios recogían los pastos del lago con su canoa para posteriormente venderlos, esto era considerado un delito y fueron perseguidos por autoridades y hacendados.

McCully (2004) afirma que las represas son la contraposición a los ríos libres. El río es dinámico, cambiante, erosionan su lecho, cambian su curso, se desbordan y se secan. Las presas son construidas con el propósito de controlar estos flujos; alterando sus ciclos geológicos, sus temperaturas y procesos químicos. La construcción de represas provoca la fractura de los ciclos de los ríos, y a su vez, afecta la relación ambiental

condados realizaron modificaciones al río para controlar sus terrenos anegados y aprovecharlos en temporada de secas.

¹³ Encargado de la Comisión Hidrográfica, perteneciente a la secretaria de Comunicación y Obras Públicas.

de las personas que habitan el territorio y sus formas de producción y reproducir de la vida. La instalación de la presa hidroeléctrica de Juanacatlán y la presa de control en Poncitlán provocaron una fractura metabólica, siendo un evento trascendente para la posterior consolidación de una zona de sacrificio en la CARS y Chapala.

COTA MÁXIMA DE CHAPALA

Ante todas estas afectaciones, Fomento sólo se preocupó por establecer una cota máxima para el lago de Chapala; esperaba que con esto se resolviera el conflicto. Previo a las inundaciones y las quejas de los habitantes, Bermejillo escribió a Fomento a través de su apoderado Pablo Macedo. Avisó que había comenzado a subir el nivel de Chapala gracias a “las fuertes lluvias que este año se han hecho sentir en todo el país”. Afirmó que faltaba medio metro para que el lago llegue a su nivel normal y que habían escuchado que algunos propietarios ribereños atribuían las inundaciones a la presa de Poncitlán. Macedo manifestó que las inundaciones eran causadas por el desbordamiento del Lerma, ya que los propietarios habían estrechado el cauce del río y ocupado los terrenos. Propuso que se hiciera una investigación en las poblaciones que circundaban el lago para determinar los niveles del lago y que el inspector fuera Ochoa Arróniz¹⁴ (AHA, AS, Caja 4619, Exp. 61481, f. 80).

Fomento siguió al pie de la letra la propuesta de Bermejillo y comisionó a Carlos Ochoa Arróniz para medir los niveles del lago de Chapala a lo largo de un año, y a su vez, registrara en cada

¹⁴ Ocho Arróniz era allegado de Bermejillo, quien fue propuesto como inspector en este y los demás casos ante Fomento. Esto nos muestra la parcialidad del inspector y el beneplácito de Fomento hacia el empresario.

población ribereña el nivel más alto alcanzado en otras épocas. A partir de este estudio, determinarían cuál sería el nivel máximo del lago. Ochoa Arróniz no logró determinar la altura máxima, sólo presentó una tabla de los niveles históricos y siguió monitoreando los niveles de Chapala un par de años más (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61404, f. 23).

Fomento le otorgó la comisión para determinar la altura máxima de Chapala a otros ingenieros, como Marroquín y García de Quevedo en conjunto, Robles Gil¹⁵ y Miguel Ángel de Quevedo. Al final, la cota media fue establecida por Robles Gil y decretada en el Diario Oficial el 25 de enero de 1905, estableciendo la cota 97.80.¹⁶ Los terrenos que se encontraban bajo esta medida pasaron a ser propiedad nacional y, con la posterior desecación de la Ciénega gestionada por Cuesta Gallarda, se privatizaron (Oviedo Luque, 2023).

Miguel Ángel de Quevedo y Zubieta (1906) plantea en *La cuestión del Lago de Chapala* la dificultad de medir los niveles máximos de la altura de Chapala posteriores a la construcción de las presas en Poncitlán y Juanacatlán, ya que no es un “régimen natural”. Y cuando intentaron acudir a datos en otras épocas, las medidas fueron poco coherentes y no representaron una muestra confiable. En dicho texto se cita a Robles Gil, quien aseguraba que río Zula derramaba sus aguas en Chapala, corriendo en sentido contrario a su natural incorporación al río Santiago. La afectación de la presa de Poncitlán fue tal, que un tramo del río comenzó a correr aguas arriba.

¹⁵ Robles Gil fue el encargado de la construcción de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Río Grande, la presa de Poncitlán entre otras obras hidráulicas sobre la CARS.

¹⁶ Robles Gil determinó una cota media, ya que si se determinaba la cota máxima afectaría la propiedad de las haciendas que pasarían a ser propiedad de la nación (Oviedo Luque, 2023).

EL LIRIO¹⁷

El primer registro del Lirio lo hicieron vecinos de Ocotlán en diciembre de 1902. Aseguraron que el lirio llegó a Chapala dos años antes, ocupando el centro del lago, la entrada al río Santiago y 100 kilómetros sobre el cauce.

Si no se persiguiera tal planta hasta su completa desaparición no pasarán muchos años para que el Lago ocupado por ella en su totalidad. La misma planta no se utiliza en nada; disminuye el desagüe del Lago, causando con esto mayores inundaciones en los terrenos ribereños; impide la pesca, industria de considerable especulación; impide también el tráfico de canoas y aun de buques que sirven para la comunicación de multitud de pueblos que circundan el propio Lago y para la importación y exportación de mercancías y productos de agricultura, manufactura e industria, y sobre todo la repetida planta causa, según han observado peritos científicos de modo endémico, la enfermedad nombrada fríos intermitentes o paludismo (AHJ, F-18, Caja 578, Exp. 3297, f. 2).

A partir de la llegada del Ferrocarril Central Mexicano y su estación en Ocotlán, dicha ciudad se convirtió en el centro económico del lago, donde llegaban las mercancías que eran enviadas a Guadalajara y otras ciudades (Angulo Sepúlveda, 1987). Por lo tanto, el lirio se estaba aglutinando en el mismo punto donde se concentraban las mercancías, dificultando la comunicación.

En el año de 1908, Fomento le ordenó a la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Guadalajara “se abriera las compuertas de Poncitlán, para dar paso a las últimas masas de lirio acuático que

¹⁷ Según Antonio de Alba, cura y cronista chapalense, las carpas y el lirio fueron introducidos por Cuesta Gallardo en 1905. Aunque no especifica ninguna fuente que lo compruebe, ha sido citada en diversos trabajos historiográficos.

existen en el Lago de Chapala” (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61405, f. 44). Andrés Bermejillo, hijo del finado José María y presidente de la compañía, contestó que temían la falta de agua en el río para el mes de abril y mayo. Argumentó que dejar pasar las masas de lirio sería una gran pérdida de agua; además asegura que:

esas llamadas compuertas no son sino tablones de sabino, superpuestos, que se van quitando conforme se necesita el agua, de manera que, cuando hay que quitar uno, como no tiene la presión de carga de agua puede quitarse con poca dificultad; pero sacar hasta los de abajo con carga de agua es punto menos que imposible y hay que romper los tablones (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61405, f. 44).

Esas compuertas que no cumplían con su función práctica habían sido denunciadas 10 años antes por los hacendados de la Ciénega, inclusive los inspectores comisionados por Fomento, Ochoa Arróniz y Ramón de Ibarrola, aconsejaron modificaciones a la presa. Esto demuestra la nula responsabilidad de la Hidroeléctrica y de Fomento en atender las quejas de los hacendados y habitantes ribereños.

Para finalizar, Andrés Bermejillo afirmó que si cumple esa orden afectaría a su compañía y a la ciudad de Guadalajara, dejándola “sin luz para toda la población, tranvías para su movimiento, ni fuerza motriz para sus industrias” (AHA, AS, Caja 4613, Exp. 61405, f. 45). La producción de energía eléctrica pasó de ser una novedad a una necesidad para la ciudad y la industria, por lo que las afectaciones al río, el lago, los habitantes ribereños y toda la trama de la vida en ese territorio se volvieron sacrificables en nombre del progreso, se comenzaba a establecer el metabolismo urbano-agro-industrial.

Más allá del mito de la introducción del lirio, Cuesta Gallardo prometió eliminarlo como parte de la desecación de la Ciénega de Chapala, por lo que pidió el adelanto de los 25 pesos por cada hectárea desecada que el gobierno le pagaría, “si recibía el apoyo podría ocupar a un número considerable de pobres, que estaban

sin trabajo” (Cuesta Gallardo citado en Oviedo Luque, 2023: 87). Tal vez nunca sabremos cómo llegó el lirio a Chapala, de lo que sí estamos seguros es que su propagación coincide con la construcción de las presas en la cuenca alta del Río Santiago, relacionado por la inmovilización de los flujos hidrogeológicos, favoreciendo la reproducción de la planta acuática.

LA DESECACIÓN DE LA CIÉNEGA DE CHAPALA

La Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala (CHICH) se fundó en septiembre de 1909, absorbiendo a la Nueva Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Guadalajara, sus contratos y responsabilidades. Cuesta Gallardo acababa de obtener la concesión del gobierno Federal para la desecación de la Ciénega de Chapala con su empresa Compañía Agrícola del Chapala, S.A.; la cual también pasó a ser una filial de la CHICH (Valerio Ulloa, 2006).

La desecación de la Ciénega de Chapala se llevó a cabo con la construcción del dique de Maltaraña, el cual dirigió el agua del río Lerma y Duero hacia el lago, manteniendo seca la Ciénega todo el año. A partir de procedimientos legales y acuerdos con Fomento, Cuesta Gallardo se repartió el botín con su hermano y otros hacendados locales que contribuyeron a la construcción del dique con presupuesto, materiales y peones (Boehm Shoendube, 2002). Según Luis González (1998), en dicha obra trabajaron miles de sahuayenses, ya que ganaban hasta dos pesos, ocho veces más de lo ganado en un jornal de la región. Los terrenos que servían de producción de cereales para consumo humano y para pastar al ganado pasó a la producción de recursos industriales procesados en Guadalajara: harina y aceite (Boehm Shoendube, 2002).

Cabe resaltar que una de las razones para la disecación fue higienista. Según el conocimiento de la época, el agua estancada provocaba enfermedades, bajo ese principio había que secar las lagunas y ciénegas; así solucionarían los problemas de fiebre tifo-

dea y malaria (García Corzo, 2018). Sin embargo, hay que aclarar que la inmovilidad de los flujos de la Ciénega fue afectada por la presa de Poncitlán.

Gran parte de los hacendados se beneficiaron con la desecación, mientras que los principales afectados fueron los pueblos indígenas. Durante las obras se inundaron las tierras de cultivo de los sahuayenses. Al terminar el dique, las tierras que le pertenecían históricamente a Sahuayo pasaron a manos privadas. Los pescadores y canoeros fueron perjudicados con la desecación, al reducirse la superficie de pesca y eliminar la ruta de transporte de personas y mercancías de Sahuayo a La Palma (González y González, 1998).

LOS DE ABAJO Y LAS AGUAS ARRIBA

Las intervenciones hidráulicas sobre el río Santiago provocaron problemas que fueron solucionados con más obras ingenieriles. La decisión de estos hacendados, ingenieros y empresarios, apoyados por Fomento, modificaron el cauce del río, sus ritmos hidrogeológicos y su biota, provocando una fractura metabólica y afectando a los habitantes ribereños y su relacionaran ambiental con el río y el territorio.

Son pocas las denuncias de *los de abajo* que se registran y se archivan; sin embargo, en esos pocos registros de los habitantes ribereños podemos observar las afectaciones que sufrieron. Los habitantes de Sahuayo y Pajacuarán expresaron el aumento de enfermedades y la privación de aprovechar sus tierras para siembra y pastoreo. También manifestaron temor a que sus pueblos, sus formas de vida, su porvenir y su territorio fuera sacrificado por los intereses de empresarios, por lo que exigieron la destrucción de las presas.

Los hacendados también eran afectados, aunque les preocupaba más sus ganancias que la vida de los peones. Ellos también habían modificado el cauce del río previamente para su beneficio (dragando los rápidos de Poncitlán y construyendo la presa

de Atequiza-Zapotlanejo) y, ante los cambios provocados por las nuevas empresas, buscaron reducir sus daños y, a medida de lo posible, salir beneficiados.

Fomento y sus inspectores comisionados demostraron estar al servicio de los empresarios y sus negocios, en ocasiones, teniendo el respaldo del Presidente.¹⁸ Las obras eran llevadas a cabo desde la ignorancia de los ritmos hidrogeológicos. La construcción de la presa de Poncitlán fue realizada tecnología poco eficiente. Esto provocó afectaciones a los pueblos ribereños, en particular en la Ciénega de Chapala y aunque fue denunciada, no se le hicieron modificaciones. La solución para Fomento era establecer una cota que no afectara a los hacendados. El remedio final fue desecar la Ciénega, evitando inundaciones y enfermedades, privatizando tierras federales y comunales que pasaron a manos de los hacendados.

Los pueblos de Sahuayo y Pajacuarán fueron afectados por las inundaciones y por la desecación de la Ciénega de Chapala, cambiando drásticamente sus formas de habitar el territorio y reproducir la vida. Las quejas de estos pueblos fueron las únicas registradas y archivadas; sin embargo, las afectaciones ambientales sufridas por los habitantes de estos pueblos fueron compartidas por otros. Los peones de las haciendas padecieron las enfermedades relacionadas con el aniego. Si bien, no existen registros de otros pueblos ribereños de la ciénega de Michoacán y de la CARS, probablemente también fueron perjudicados de maneras particulares, según espacio su territorio y las formas de habitarlo.

Este fue sólo el inicio de la industrialización de la cuenca alta del río Santiago, provocando que un río, que fluía lleno de vida, poco a poco pasara a ser un río enfermo, ya que la serie de represas que hoy retienen el agua y los sedimentos, lo inmovilizan.

¹⁸ Según Kroeber (1994), algunas obras hidráulicas tenían la aprobación del presidente o del congreso antes que Fomento tuviera la información sobre los recursos hídricos. Al parecer, este fue el caso de la Hidroeléctrica de Juanacatlán.

Los pobladores que habitaban, se alimentaban, jugaban, nadaban, lavaban su ropa y bebían del río, tuvieron que darle la espalda; cambiando sus dietas y las formas de reproducir la vida.

El río que un día los alimentó, hoy y desde hace medio siglo, los enferma y los mata. Este fue un proceso de años, y quizá podemos rastrear estas intervenciones desde la construcción de la presa de Yuriria (Yurirapúndaro) y el canal de Taramatacheo, llevados a cabo por el fraile Diego de Chávez en el siglo XVI; pero considero que los desarrollos industriales de finales del siglo XIX son trascendentes para comprender la situación actual del río Santiago y el origen de esta zona de sacrificio.

CONSIDERACIONES FINALES

La historiografía que aborda esta época nos muestra el progreso: la luz pública en Guadalajara; el crecimiento de la industria textil en la región; la construcción de puentes, caminos y vías férreas; el control de los recursos naturales y de los niveles del río y el lago. Se suele celebrar el espíritu emprendedor de estos hacendados-empresarios que apostaron por la industria y la tecnología; el gobierno porfirista y su Ministerio de Fomento que impulsó la modernidad a lo largo del país y la gestión del progresista gobernador jalisciense Luis Curiel.

Pero en esta historia ambiental desde abajo aparecen otros protagonistas, los pueblos de la cuenca y sus habitantes, quienes convivían con el río y con el lago de forma cotidiana. La vida de los pueblos estaba relacionada con los ritmos hidrogeológicos del río y el lago. El desarrollo industrial sobre el cauce del río modificó el territorio, el ambiente y los ritmos hidrogeológicos del río, provocando una fractura metabólica. Los pueblos sufrieron enfermedades, fueron despojados de tierras comunales y nacionales que pasaron a manos privadas, su forma de habitar los territorios y reproducir la vida fue alterada drásticamente. Estas modificaciones

fueron efectuadas por los que ostentaban el poder: hacendados, empresario e ingenieros, con el visto bueno del gobierno nacional y estatal; quienes buscaron saciar sus intereses económicas a costa de los pueblos y el ambiente.

Este fue sólo el inicio de un proceso de la devastación socioambiental que culminó en una zona de sacrificio. Los contextos y los actores fueron cambiando a lo largo del siglo XX; sin embargo, las intervenciones industriales sobre el territorio continuaron, acrecentando las afectaciones ambientales, las enfermedades, la desaparición de fauna silvestre, y modificando drásticamente las prácticas cotidianas en que los habitantes se relacionaban con el territorio. Sin embargo, las denuncias y exigencias de los pueblos por vivir dignamente en sus territorios persisten.

Las presas de Juanacatlán y de Poncitlán siguen deteniendo los flujos líquidos y sólidos del río Santiago e impidiendo su oxigenación. Esto es un agravante para la degradación ambiental y contaminación del agua. La exigencia de la destrucción de las presas ha perdurado por más de 120 años.

REFERENCIAS

- Aboites Aguilar, L. (1998). *El agua de la nación: Una historia política de México, (1888-1946)* (1. ed). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Angulo Sepúlveda, J. M. (1987). *La navegación de antaño en el Lago de Chapala*. Gobierno de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial.
- Archivo General del Gobierno. (1900). *Colección de Decretos, Circulares y Ordenes. De noviembre de 1897 a abril de 1899* (1-II). Tip. de la Escuela de Artes y Oficios.
- Baus de Czitrom, C. (1982). *Tecuexes y cocas. Dos grupos de la región Jalisco en el siglo XVI*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Boehm, B. (1994). La desecación de la ciénega de Chapala y las comunidades indígenas: El triunfo de la modernización en la época porfiriana. En C. Viqueira & L. Torre Medina Mora (Eds.), *Sistemas hidráulicos, modernización de la agricultura y migración* (1. ed). El Colegio Mexiquense ; Universidad Iberoamericana.
- Boehm de Lameiras, B. (1983). La problemática Agro-Hidráulica del Lago de Chapala. *Encuentro*, 1(1), 101-119.
- Boehm Shoendube, B. (2002). Cambios Históricos en el aprovechamiento del agua en la Ciénega de Chapala. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, 7(21), 12-22.
- Cabral Pacheco, A. E. (2020). *La acumulación por despojo del basurero Los Laureles y la experiencia de Un Salto de Vida en la lucha por la defensa de su territorio* [Maestría en Ciencias Sociales]. Universidad de Guadalajara.
- Cariño-Olvera, M. M., & Ramírez-Meza, D. (2021). Historia Ambiental Colectiva y desde Abajo: Aplicaciones para la Resignificación Territorial en el Golfo de California. *HALAC*, 11(2), 136-172. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2021v11i2.p136-172>
- Durand, J. (s. f.). La colonia industrial de Río Grande. *Estudios Sociales*, II(5).
- Durand, J. (1986). *Los obreros de Río Grande*. El Colegio de Michoacán.
- García Corzo, R. V. (2017). *Ingenieros, hacendados y empresarios en conflicto por el aprovechamiento del agua del río Lerma en Jalisco a fines del siglo XIX y principios del XX*.
- García Corzo, R. V. (2018). «Fobia lacustre»: Desecación de lagunas y percepción del riesgo en Jalisco durante el siglo XIX y principios del XX. El caso de la laguna de La Magdalena. En *Ciencia, sociedad y medio ambiente en la historia* (pp. 87-126). Universidad de Guadalajara CU-Lagos.
- García Corzo, R. V. (2022). Manuel García de Quevedo (1854-1924): Un ingeniero-hacendado del Jalisco porfiriano. En R. Vega y Ortega & L. F. Azuela (Eds.), *Científicos, empresarios y funcionarios en la construcción del conocimiento y su aplicación práctica en México (1824-1938)* (Primera edición, pp. 95-130). Ciudad Universitaria.
- Gibbon, E. A. (1893). *Guadalajara: La Florencia mexicana, vagancias y recuerdos, el salto de Juanacatlán y el mar Chapáltico*.

- González y González, L. (1998). *Sahuayo* (1a ed). Clío.
- Ibáñez González, L. A. (2015). *Las plantas hidroeléctricas, una tipología de arquitectura industrial* [Tesis de maestría]. UNAM.
- Kroeber, C. B. (1994). *El hombre, la tierra y el agua: Las políticas en torno a la irrigación en la agricultura de México, 1885-1911* (1. ed. en español). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social ; Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Kuntz Ficker, S. (1995). *Empresa extranjera y mercado interno: El Ferrocarril Central Mexicano, 1880-1907*. Colegio de México.
- Lizama Silva, G. (2013). *Llamarse Martínez Negrete*. Colegio de Michoacán.
- McCulligh, C. C. (2017). *Alcantarillas del progreso: Industria y estado en la contaminación del Río Santiago en Jalisco* [Doctorado]. CIESAS.
- McCully, P. (2004). *Ríos silenciados. Ecología y política de las grandes represas*. Proteger.
- Navarro Trujillo, M. L., & Barreda Muñoz, V. M. X. (2022). Luchas por la reapropiación eco-política de los territorios-de-vida contra la producción de zonas de sacrificio. Lecturas críticas de la devastación socioambiental. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 14, 82-103.
- Oviedo Luque, F. (2023). *De tierras anegadas a terreno nacional. Poblamiento y reforma agraria en la ciénega de Chapala, Michoacán, 1910-1935*. INEHRM.
- Quevedo y Zubieta, M. (1906). *La cuestión del Lago de Chapala*.
- Romero, L. (1985). Industria eléctrica, sindicalismo y estado en los 20s. El zunismo y la «Hidra». *Estudios Sociales*, 1(3), 53-62.
- Rufer, M. (2016). El Archivo: De la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. En *(In)disciplinar la investigación: Archivo, trabajo de campo y escritura* (pp. 160-186). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sharpe, J. (1994). Historia desde abajo. En *Formas de hacer Historia*. Alianza.
- Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing.
- Torres Rodríguez, A. (2013). Infraestructura hidráulica en Guadalajara para el abastecimiento de agua potable: El caso de sus-

- tentabilidad en las galerías filtrantes de Guadalajara. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 34(136), 317-357. <https://doi.org/10.24901/rehs.v34i136.170>
- Tortolero Villaseñor, A. (1995). *De la coa a la máquina de vapor: Actividad e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*. Siglo XXI.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí & Comisión Estatal de Agua de Jalisco. (2010). *Propuesta metodológica para la implementación de una batería de indicadores de salud que favorezcan el establecimiento de programas de diagnóstico, intervención y vigilancia epidemiológica en las poblaciones ubicadas en la zona de influencia del proyecto de la presa Arcediano en el Estado de Jalisco* (Informe Final; p. 341). Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Comisión Estatal de Agua de Jalisco.
- Valerio Ulloa, S. (2006). Empresas, tranvías y alumbrado público. La compañía hidroeléctrica e irrigadora de Chapala. En *Poder público y poder privado: Gobierno, empresarios y empresas; 1880-1980* (1-233-291). Univ. Nacional Autónoma de México, Fac. de Economía.
- Van Young, E. (2001). Estudio introductorio: Ascenso y caída de una loca utopía. *Secuencia*, 51, 011. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i51.748>

Hemerografía consultada

El Contemporáneo

El Tiempo

La República

La Voz de México

The Mexican Herald

Archivos consultados

Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua (AHA)

Archivo Histórico del Estado de Jalisco (AHJ)